



Universidad Autónoma del Estado de México

## Acta de la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario

Siendo las **18:30 horas** del día **doce de julio del año dos mil veintitrés**, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Administración ubicada en el edificio administrativo con domicilio en calle Ignacio López Rayón, número 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, México, se encuentran presentes como integrantes del Comité Técnico del Archivo Universitario la Doctora en Ciencias Económico Administrativas **Eréndira Fierro Moreno**, Secretaria de Administración en su calidad de Presidente; la Maestra en Derecho Parlamentario **Regina Solorio Caballero**, Directora de Archivo Universitario en su calidad de Secretaria Técnica; y en calidad de Vocales la Doctora en Ciencias Administrativas **María Esther Aurora Contreras Lara Vega**, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional; la Doctora en Derecho **Luz María Consuelo Jaimes Legorreta**, Abogada General; el Maestro en Derecho Fiscal **Jorge Rogelio Zenteno Domínguez**, Director General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria; el Doctor en Ciencias Políticas **Victorino Barrios Dávalos**, Titular del Órgano Interno de Control; el Maestro en Derecho **Hugo Edgar Chaparro Campos**, Director de Transparencia Universitaria y la Maestra en Administración de Tecnologías de la Información **Jeanett Mendoza Colín**, Directora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de llevar a cabo la "**Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario**" de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 51 de la Ley General de Archivos, 52 y 53 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, así como 91, 92 y 93 del Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Acto seguido, la Presidencia dio la bienvenida a cada uno de los asistentes a la sesión y resaltó que la conformación de este órgano colegiado constituye un acto de gran trascendencia en nuestra Universidad, ya que permitirá mejorar la gestión documental y fortalecer la administración de los Archivos de Trámite, de Concentración e Histórico, por lo que para dar inicio a la sesión solicitó a la Secretaría Técnica procediera a realizar la verificación de asistencia y la declaración de quórum.

### 1. Verificación de asistencia de los integrantes del Comité y la declaración de quórum

La Secretaría Técnica manifestó que se encontraban presentes todas las personas que integran el Comité Técnico del Archivo Universitario por lo que existía el quórum legal para dar inicio a la sesión.

En este sentido, la Presidencia solicitó dar continuidad con el orden del día.



Universidad Autónoma del Estado de México

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura a cada uno de los puntos que conforman el orden del día, los cuales fueron:

1. Verificación de asistencia de los integrantes del Comité y la declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario
4. Exposición de la reforma al Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México aprobada por el Consejo Universitario el 28 de junio de 2023
5. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023
6. Asuntos generales

Al concluir la lectura, y ya que no existió ningún tipo de comentario, se sometió a aprobación de los integrantes del Comité el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Para dar continuidad con el desarrollo de la sesión y con la finalidad de desahogar el punto 3 del orden del día, la Secretaría Técnica cedió la palabra a la Presidencia a fin de llevar a cabo la instalación formal del Comité Técnico del Archivo Universitario.

## 3. Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario

La Presidencia en el uso de la voz precisó que se encontraban reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Administración ubicada en el edificio administrativo con domicilio en Ignacio López Rayón, número 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca, México, la Doctora en Ciencias Económico Administrativas Eréndira Fierro Moreno, Secretaria de Administración en su calidad de Presidente; la Maestra en Derecho Parlamentario Regina Solorio Caballero, Directora de Archivo Universitario en su calidad de Secretaria Técnica; así como en su calidad de vocales, la Doctora en Ciencias Administrativas María Esther Aurora Contreras Lara Vega, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional; la Doctora en Derecho Luz María Consuelo Jaimes Legorreta, Abogada General; el Maestro en Derecho Fiscal Jorge Rogelio Zenteno Domínguez, Director General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria; el Doctor en Ciencias Políticas Victorino Barrios Dávalos, Titular del Órgano Interno de Control; el Maestro en Derecho Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Transparencia Universitaria y la Maestra en Administración de Tecnologías de la Información Jeanett Mendoza Colín, Directora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para llevar a cabo la "Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario".

Por lo que siendo las 18:45 horas del día 12 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la Ley General de Archivos, 52 y 53 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, así como 91, 92 y 93 del Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México, se



Universidad Autónoma del Estado de México

declaró formalmente instalado el Comité Técnico del Archivo Universitario el cual tendrá por objeto determinar los valores documentales, vigencias y plazos de conservación de los expedientes que integran el archivo universitario y resolver sobre la disposición documental.

Acto seguido, la Presidencia abrió el espacio para expresar cualquier tipo de comentario por parte de los integrantes, no obstante, al no existir intervención alguna solicitó a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo del orden del día.

**4. Exposición de la reforma al Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México aprobada por el Consejo Universitario el 28 de junio de 2023**

Con el permiso de los integrantes del Comité Técnico del Archivo Universitario, la Secretaría Técnica expuso los puntos más relevantes de la reforma al Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo los siguientes:

- I. Modifica la estructura del Comité Técnico del Archivo Universitario*
- II. Impulsa la adecuada gestión y administración de los Archivos de Trámite*
- III. Transfiere el Archivo Histórico a la Dirección de Archivo Universitario*
- IV. Regula los servicios de consulta y préstamo*
- V. Fortalece a la Dirección de Archivo Universitario*

Al finalizar su intervención, la Secretaría Técnica preguntó a los integrantes del Comité si era su deseo realizar algún comentario al respecto, por lo que en el uso de la voz el Maestro en Derecho Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Transparencia Universitaria, reconoció el trabajo realizado por parte de la Secretaría de Administración a través de la Dirección de Archivo Universitario para atender lo señalado en la Ley General de Archivos y resaltó la importancia del adecuado tratamiento de la documentación ya que su uso indebido puede constituirse no sólo como responsabilidad administrativa sino también como una conducta de índole penal.

Por otra parte, hizo hincapié en la necesidad de implementar el manejo de las tecnologías de la información para mejorar la actividad archivística, así como contar con personal capacitado y con conocimientos para fortalecer los Archivos de Trámite, de Concentración e Histórico, lo cual permitirá que la Universidad Autónoma del Estado de México se convierta en punta de lanza en la materia.

**5. Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023**

Al concluir la participación y en seguimiento al punto 5 del orden del día, la Secretaría Técnica cedió el uso de la voz a la Presidencia del Comité para presentar los aspectos fundamentales del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, el cual fue expedido por el Doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de esta Universidad, el 4 de julio del mismo año.



Universidad Autónoma del Estado de México

En su intervención, la Presidencia hizo del conocimiento que la normatividad nacional, estatal y universitaria en materia archivística establece la obligación de contar con un Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

En este sentido, la Universidad emite por primera ocasión su Programa Anual de Desarrollo Archivístico como muestra del compromiso por atender las necesidades en materia documental y contribuir al desarrollo de la memoria institucional.

A su vez, refirió que el programa tiene por objeto orientar las actividades encaminadas a la adecuada organización, conservación, administración y preservación de los Archivos de Trámite, de Concentración e Histórico y se integra por 6 objetivos, los cuales son:

**Objetivo 1.** Consolidar la estructura orgánico-funcional de la Dirección de Archivo Universitario

**Objetivo 2.** Fortalecer los Archivos de Trámite de cada espacio universitario

**Objetivo 3.** Promover la correcta operación del Archivo de Concentración

**Objetivo 4.** Instaurar el Archivo Histórico

**Objetivo 5.** Iniciar el proceso de depuración documental

**Objetivo 6.** Operar el Sistema Institucional de Archivo Universitario

Por otra parte, la Presidencia externó que actualmente se encuentra en construcción el inmueble que ocupará el Archivo de Concentración y señaló que el Comité evaluará en el mes de diciembre el cumplimiento al programa, para lo cual se publicará en la página web de la Universidad el informe de resultados.

Para dar continuidad con el desarrollo de la sesión, la Doctora en Ciencias Económico Administrativas Eréndira Fierro Moreno solicitó a la Secretaría Técnica abordar los puntos específicos que componen el programa, quien describió cada una de las estrategias así como los objetivos del mismo.

Al finalizar la presentación, la Secretaría Técnica preguntó a los integrantes del Comité si era su deseo emitir algún comentario, por lo que la Presidencia en el uso de la voz precisó que actualmente la Dirección de Archivo Universitario ya cuenta con una estructura orgánica definida.

En este orden de ideas y una vez emitidos los comentarios correspondientes, se desahogó el último punto del orden del día.

#### 6. Asuntos generales

Para tal efecto, la Secretaría Técnica consultó a los integrantes del Comité si deseaban incluir algún tema a tratar como parte de los asuntos generales. En el uso de la palabra la Presidencia reconoció el compromiso de todos los participantes por acudir a la sesión y agradeció a la Oficina de la Abogada General su colaboración con la Dirección de Archivo Universitario para la elaboración de la reforma



Universidad Autónoma del Estado de México

al Reglamento del Archivo Universitario y Administración Documental de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por su parte, la Doctora en Derecho Luz María Consuelo Jaimes Legorreta, Abogada General, reiteró su compromiso y externó una felicitación por los trabajos realizados para constituir el Comité Técnico del Archivo Universitario, así como por la iniciativa que en todo momento ha mostrado la Doctora Eréndira Fierro Moreno, Presidente del Comité, para impulsar la gestión y administración documental de la Universidad.

Asimismo, durante su intervención, el Maestro en Derecho Fiscal Jorge Rogelio Zenteno Domínguez, Director General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria, felicitó a la Secretaría de Administración y a la Dirección de Archivo Universitario por todos los avances que se ven reflejados en la integración del Comité Técnico, la reforma al reglamento y la expedición del programa anual.

Finalmente, la Secretaría Técnica retomó como punto de acuerdo que en próximos días la Dirección de Archivo Universitario remitirá la propuesta de lineamientos de organización y funcionamiento del Comité Técnico del Archivo Universitario para la revisión de los integrantes, los cuales contemplarán, entre otros aspectos, el periodo de sesiones de dicho Comité.

Por lo anterior, y al haberse desahogado todas las intervenciones, se tuvo por concluido el orden del día.

Por último, al no existir asuntos pendientes por tratar y al haber desahogado la totalidad del orden del día, siendo las 19:16 horas del día doce de julio de dos mil veintitrés, la Presidencia agradeció la asistencia y dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario de la Universidad Autónoma de México.

En Toluca de Lerdo, México, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

  
\_\_\_\_\_  
**Doctora en Ciencias Económico Administrativas**  
**Eréndira Fierro Moreno**  
Secretaría de Administración y Presidente del  
Comité Técnico del Archivo Universitario

  
\_\_\_\_\_  
**Maestra en Derecho Parlamentario**  
**Regina Solorio Caballero**  
Directora de Archivo Universitario y Secretaria  
Técnica del Comité Técnico del Archivo  
Universitario



Universidad Autónoma del Estado de México

- EN CALIDAD DE VOCALES -

Doctora en Ciencias Administrativas  
**María Esther Aurora Contreras Lara Vega**  
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho  
**Luz María Consuelo Jaimes Legorreta**  
Abogada General

Maestro en Derecho Fiscal  
**Jorge Rogelio Zenteno Domínguez**  
Director General de Evaluación y Control de la  
Gestión Universitaria

Doctor en Ciencias Políticas  
**Víctorino Barrios Dávalos**  
Titular del Órgano Interno de Control

Maestro en Derecho  
**Hugo Edgar Chaparro Campos**  
Director de Transparencia Universitaria

Maestra en Administración de Tecnologías de la  
Información  
**Jeanett Mendoza Colín**  
Directora de Tecnologías de la Información y  
Comunicaciones

Las presentes firmas forman parte del "Acta de la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Técnico del Archivo Universitario" celebrada el día 12 de julio de 2023.